

ACTA N° 004-2020 SESIÓN EXTRAORDINARIA

En la Parroquia Santa María del Toachi, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas a los uno días del mes de octubre del dos mil veinte, siendo las 08h00, se procede a la sesión extraordinaria del Legislativo del Gobierno Autónomo Descentralizado Parroquial de Santa María del Toachi. Presidida por el Ing. Javier Masapanta, Presidente, actúa en calidad de Secretaria la Ing. Wendy Zambrano. **PRESIDENTE:** Saluda y agradece la presencia de los compañeros vocales. Señorita secretaria proceda a constatar el quórum respectivo.

SECRETARIA: Buenos días compañeros procedo a firmar la asistencia y constatar el quórum correspondiente. Sr. Miguel Plaza, presente; Sr. Gonzalo Iza, presente; Ing. Paola Pucó, ausente; Sr. Juan Palate, ausente. Señor Presidente contamos con el quórum reglamentario para dar inicio a la presente sesión.

PRESIDENTE: Existiendo el quorum reglamentario, declaro instalada la presente sesión extraordinaria. Señorita secretaria proceda a dar lectura a la convocatoria.

SECRETARIA: De acuerdo al artículo 316 y 319, y en concordancia del artículo 70 literal c) del COOTAD; tengo a bien convocarlos a ustedes señores vocales, a la sesión Extraordinaria para el jueves 01 de octubre del 2020, a las 08H00, en el Salón de actos del GAD Parroquial, en lo que se tratará el siguiente orden del día;

Constatación del Quórum.

1. Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la tercera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Santa María del Toachi del ejercicio económico 2020.

PRESIDENTE: Queda a consideración de ustedes compañeros la aprobación del presente orden del día.

Sr. Miguel Plaza: Mociona que se apruebe el orden del día. **Sr. Gonzalo Iza** apoya la moción.

PRESIDENTE: Señorita secretaria proceda a tomar votación.

SECRETARIA: Señores vocales procedo a tomar votación.

Sr. Miguel Plaza, a favor; Sr. Gonzalo Iza, a favor; Señor Presidente, a favor; en consecuencia el pleno del legislativo resuelve: A través de votación extraordinaria por mayoría, aprobar el orden del día tal como consta en la convocatoria de esta fecha, mediante **RESOLUCIÓN N° GADPRSM-TSE-004-2020-10-01-01.**

PRESIDENTE: Señorita secretaria sírvase a dar lectura al primer punto. **SECRETARIA:** Primero: **Conocimiento, análisis y resolución en primer debate de la tercera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Santa María del Toachi del ejercicio económico 2020.**

SECRETARIA: Expone detalladamente de qué manera se ha procedido a realizar la reforma frente a la drástica reducción del presupuesto para el ejercicio económico 2020. El desembolso destinado para el conserje que se mantenía en el gasto de inversión se procedió a considerarlo como gasto corriente, por otro lado, las remuneraciones del personal bajo relación de dependencia del GAD Parroquial también han sido ajustadas a lo que el presupuesto y la ley nos permiten. Se ha considerado eliminar los proyectos vigentes del GAD. Además la secretaria previa solicitud del Sr. Presidente expone al legislativo la necesidad de fijar un rubro destinado para la compra de químicos que servirán para limpiar, fumigar y mantener los espacios públicos, el cual sería disminuido de la partida para gastos del camión. **Miguel Plaza:** Expone que se debe presentar otro oficio al Consejo de Planificación y Presupuesto, para poder analizar las observaciones y realizar tal movimiento de partidas. Pero mientras tanto se mantiene firme en aprobar el punto en mención. **Sr. Gonzalo Iza:** Mociona que se apruebe el punto. **Sr. Miguel Plaza** apoya la moción.

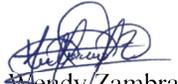
PRESIDENTE: Señorita secretaria proceda a tomar votación.

SECRETARIA: Señores vocales procedo a tomar votación.

Sr. Miguel Plaza, a favor; Sr. Gonzalo Iza, a favor; Señor Presidente, a favor; en consecuencia el pleno del legislativo resuelve: A través de votación extraordinaria por mayoría, aprobar en primer debate la tercera reforma al presupuesto del GAD Parroquial Santa María del Toachi del ejercicio económico 2020., mediante **RESOLUCIÓN N° GADPRSM-TSE-004-2020-10-01-02.**

PRESIDENTE: Srta. Secretaria sírvase a dar lectura al siguiente punto. **SECRETARIA:** No hay más puntos señor presidente. **PRESIDENTE:** Sin más puntos a tratar doy por clausurada la presente sesión. Para mayor constancia firman la presente acta el Ing. Javier Masapanta Presidente del GAD Parroquial y la Ing. Wendy Zambrano Secretaria – Tesorera, que da fe de lo actuado.


Ing. Javier Masapanta
PRESIDENTE


Ing. Wendy Zambrano
SECRETARIA-TESORERA